

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Publicadas las bases específicas de la convocatoria para proveer por concurso-oposición, mediante promoción interna, tres plazas de auxiliar administrativo, escala Administración General, subescala auxiliar de Administración General, grupo C2, como personal funcionario de carrera, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 120, de 21 de mayo de 2012, se ha observado el siguiente error tipográfico:

En el apartado “Condiciones de los aspirantes” del apartado g):

Donde dice:

- “g) Haber prestado servicios como empleado público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama por un período mínimo de dos años, perteneciendo a Cuerpo o Escala de un grupo de titulación inferior o a Cuerpo o Escala del mismo grupo de titulación”.

Debe decir:

- “g) Haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años, como funcionarios de carrera o como personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, perteneciendo a Cuerpo o Escala del grupo de titulación inmediatamente inferior al del Cuerpo o Escala al que se pretende acceder”.

Paracuellos de Jarama, a 8 de junio de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/4.981/12)